

Aspectos sobre cultura y prácticas políticas en Venezuela, Los Andes y Mérida de finales del siglo XIX vistos a través de las elecciones generales de diciembre de 1893¹

JORGE L. GONZÁLEZ²
jorgeluisgonzalezmora@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo pretende mostrar parte de la cultura y prácticas políticas de los venezolanos y andinos de fines del siglo XIX a través de un hecho particular: las elecciones generales que tuvieron lugar en diciembre de 1893 para escoger al presidente de la Unión Venezolana, Diputados al Congreso Nacional, presidente del Estado Los Andes, Representantes a su Asamblea Legislativa y miembros de los Concejos municipales. Para ello contamos con una profunda revisión de fuentes de la época, tales como periódicos, hojas sueltas, y testimonios de autores contemporáneos; con la intención de establecer el uso de divisas y colores políticos, la publicación de pronunciamientos, el uso de imágenes de los candidatos, la realización de reuniones eleccionarias y pintas callejeras, como parte de la intensa vida política en la región y del país.

PALABRAS CLAVE: elecciones, cultura y prácticas políticas, Venezuela, Estado Los Andes, siglo XIX.

Some Aspects of Venezuelan Political Practices and Culture as Related and Seen Through the General Elections of 1893 in Mérida and Los Andes

ABSTRACT

This article aims to show part of political culture and practices of the Venezuela and the State of Los Andes endings nineteenth century through a particular fact: the general elections occurred in December 1893 to choose the President of the Venezuelan Union, Deputies to the National Congress, President of the State Los Andes, Representatives to Legislative Assembly and members of municipal councils. For that we have a deep revision of sources at that time, like newspapers, loose pages, and testimonies of contemporary authors; to seek determine the use of badges and political colours, publication of pronouncements, use of candidates'

¹ Este artículo fue terminado en octubre de 2017, entregado para su evaluación en noviembre y aprobado para su publicación en diciembre del mismo año.

images, elections' meetings and street graffiti, as part of the intense life politics in the region and the country.

KEY WORDS: elections, political culture and practices, Venezuela, State of Los Andes, 19th century.

*Vióse San Pedro apurado
en memorable ocasión
con un humano montón
que aún no había despachado.
Después de bien meditado
a Dios le fué a preguntar
diciéndole: —¿Podré dar
puerta franca para todos?
Y Dios le dijo: —A los godos
no me los dejes entrar.*

*Décima Política
Santa Ana, Estado Nueva Esparta.
Rafael Olivares Figueroa
Folklore venezolano*

1. INTRODUCCIÓN

La investigación que sigue a continuación es un sincero esfuerzo por fomentar el estudio de la historia electoral en nuestro país, un tema relegado dentro de la historiografía nacional, siendo necesario aclarar que entre las causas del poco interés generado por los estudios electorales, destaca la incomprensible visión creada sobre el siglo XIX venezolano por una parte considerable de los historiadores con cierta tendencia cronocéntrica, quienes nos muestran una época indeleblemente marcada por la violencia y el caudillismo, por lo que apenas valdría la pena estudiar los hechos electorales, considerados más como una farsa que como un auténtico intento por regularizar la participación política en nuestra nación, procurando con ello ocultar las propias carencias del período en que vivían y el proyecto político al que pertenecían estos intelectuales, de este modo se pretende unir un pasado glorioso —la gesta independentista y la unión colombiana— con un futuro prometedor: el suyo propio.

Considerando lo anterior, el presente artículo intenta mostrar algunas de las características más relevantes de la cultura política en Venezuela, Los Andes y Mérida durante el último tercio del siglo XIX a través del proceso

electoral de diciembre de 1893, entendiendo como cultura política, de acuerdo con lo expuesto por el clásico estudio sobre la materia hecho en la década de los sesenta del siglo pasado por Gabriel A. Almond y Sidney Vera, como "...orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes en torno al rol de uno mismo dentro de dicho sistema",³ o en palabras de Roberto García Jurado: "...como una suma del conjunto de actitudes, características y prácticas específicamente políticas de una comunidad".⁴ Este breve panorama está enfocado en analizar algunos documentos y testimonios de la época que puedan informar sobre el uso de enseñas, banderas y colores para identificación de la voluntad política y otras técnicas y procedimientos de organización electoral.

2. BANDERAS, DIVISAS Y COLORES

La misma importancia que damos en el presente a la manifestación visual de nuestras preferencias políticas la sostuvieron las personas que participaron en la cosa pública durante el siglo XIX.

Sobre los orígenes de los colores usados para identificar a los partidos políticos venezolanos del siglo XIX, poco se ha escrito.⁵ Contrario a lo que podría esperarse, el partido liberal, de carácter eminentemente revolucionario en sus inicios, no adoptó el color rojo como enseña, como sí lo hicieron los partidos insurgentes y contrarios al orden establecido en Europa y algunos de nuestro continente desde la década de 1840.⁶ Sobre el origen de la divisa amarilla liberal, nos refiere Ramón Díaz Sánchez que:

...para comprender en sentido revolucionario que el pueblo de Venezuela daba al color amarillo hay que remontarse a la historia de la bandera nacional. En la enseña que en 1797 idearon los compañeros de Gual y España la gualda simbolizaba la autoctonía del elemento pardo y mestizo. Nueve años después Miranda lo adoptaba con el mismo significado. Durante la guerra de Independencia las tropas patriotas desgajaron del conjunto cromático el primero de sus colores para usarlo como divisa independiente y dar así más énfasis al sentimiento liberador y popular que se quería imprimir a la lucha. Por último, consumada la emancipación y deshecha la Gran Colombia, en 1831 José Tadeo Monagas enarboló una bandera amarilla para juntar a los orientales alrededor de su precario Estado de Barcelona Colombiana. Hay, pues, en el primer color de la bandera un como sugestivo poder que electriza a los hombres y los impulsa a la hazaña. Los pueblos se ven representados en él con su sol, su hambre y sus calenturas. Y hasta con sus terrores, según la interpretación que hace Juan Vicente González cuando habla a los liberales de "vuestra insignia color de miedo".⁷

A propósito del uso de colores en la política, cabe recordar que una vez concluida la Guerra Federal, surgió un movimiento fusionista durante la revolución que derrocó al Mariscal Falcón en 1868, aspirando unir en su seno a los elementos conservadores y liberales contrarios al gobierno de aquel, para lo cual usó como emblema el color azul, empleando como alegoría la bandera nacional, simbolizando de esta manera el punto de conciliación entre los bandos en pugna. Sin embargo, el referido partido fusionista no tuvo éxito y se relegó el uso del color azul en la política nacional. Valga acotar, sin embargo, que Nemecio Parada hizo alusión en sus memorias al azul que usaban los partidarios del General Cipriano Castro en el Táchira antes de emprender su movimiento revolucionario restaurador en 1899.⁸ No obstante, es difícil saber con certeza la postura política de Castro por su participación en el bando continuista durante la Revolución Legalista, por lo que no podemos saber si el color que usaba era un nuevo intento de fusionismo o simplemente el uso de un color distinto entre las diversas banderías.

Por su parte, en su singular diccionario de términos venezolanos y andinos: *Libro raro*, Gonzalo Picón Febres refirió que en el léxico popular se llamaban *mameyes* a los liberales que no pertenecieron a movimiento fusionista alguno, destacando de este modo la pureza de sus ideales, en comparación al color de la mencionada fruta, de color amarillo penetrante.

MAMEY. –Se le dice, en Venezuela, al que pertenece al Partido Liberal, pero al Partido Liberal genuino, puro, sin mezcla alguna de elementos extraños á su origen, constitución é historia. La bandera de este partido, desde la Revolución Federal, fué amarilla, y por eso á los liberales genuinos, á los de legítima extracción (como los llamó Guzmán Blanco por la primera vez), se les dice liberales amarillos; pero como en Venezuela ha habido varias veces, para no pocas revueltas desastrosas, fusiones del Partido Liberal con el Conservador, Godo ú Oligarca, y como los elementos conservadores que han entrado en las fusiones se han llamado por conveniencia liberales, los liberales puros han resuelto distinguirse con el calificativo de mameyes, para acentuar así, con el amarillo intenso y encendido, la firmeza de sus convicciones y el inconfundible color de su bandera.⁹

Otro caso particular lo constituyó la Revolución Nacional Legalista acaudillada por el General Joaquín Crespo en 1892, movimiento que en los campos de batalla y una vez triunfante, concibió la necesidad de agrupar bajo un mismo partido a los actores de la lucha, quienes pertenecían a ambos partidos, por lo que el *Héroe del Deber Cumplido* propuso el uso

de un pabellón blanco, primera enseña usada brevemente por el bando federal en los primeros días de la Guerra Larga, para hacer un llamado a la paz y concordia entre todos sus elementos. Sobre este nuevo color y su uso, *El Correo del Zulia* juzgó necesario dar un voto de confianza al General Crespo pues, después de todo, la divisa amarilla fue usada en los campos de batalla por las tropas continuistas de Raimundo Andueza Palacio, por lo que mal podría el presidente seguir usando el símbolo de sus enemigos en la pasada contienda.

El General Crespo ha sustituido al girón amarillo la Bandera blanca; es necesario seguir su rumbo sin preguntar á donde vamos. Sigámosle que ayer le seguimos y nos condujo á la gloria, si hoy le seguimos, perdernos sería lo inconcebible. Enarbolemos la Bandera blanca y ella nos indicará hacia donde sopla el céfiro blando que nos induzca al soñado puerto. La Bandera Blanca es el símbolo de la paz, de la confraternidad y de la Unión. Eso basta.¹⁰

Ante el uso del blanco como color de la nueva divisa del Partido Liberal la discusión no se hizo esperar entre los liberales amarillos, quienes se creyeron con el derecho exclusivo de manejar los destinos de la agrupación y, por tanto, del país, considerando como traición el cambio de sus símbolos y recalcando el hecho de ser Joaquín Crespo un liberal sin mancha desde su juventud, paladín de las reivindicaciones más sentidas del partido de las mayorías nacionales; y también entre los conservadores que lo apoyaban, quienes catalogaban a los amarillos como *guzmancistas*, adeptos del continuismo de Andueza Palacio, reclamando el carácter auténticamente nacional de la pasada revolución, triunfo de todo el país, y aclarando que su lucha y la de Crespo fue contra el decadente liberalismo amarillo.

Se creyó tal vez que los liberales arrojaban su bandera amarilla y que los conservadores se abrazaban con los liberales, porque cambiaban de divisa. ¡Error funesto! Ni los liberales pueden, ni quieren botar la gloriosa insignia de su partido, ni los conservadores tampoco aceptan la bandera blanca, como símbolo de fraternidad con los liberales; cada uno, pues, se ha quedado en el campo y sólo los empleados amigos del Ministro de Hacienda, ó sea del presupuesto, han recogido la nueva insignia, constituyendo una pequeña agrupación deleznable y por consiguiente transitoria.¹¹ Tal y como se señala anteriormente, Crespo trató de reunir a ambos sectores en un movimiento nacional bajo la bandera blanca; pero el naciente partido

fue pronto acusado de ser el brazo político del personalismo crespista, formado básicamente por empleados públicos y sustentado por las arcas nacionales, como lo destacó el combativo periódico caraqueño *El Dilema*: Siguen los pronunciamientos á favor de la Bandera Blanca.

Es mucho color el blanco.

Tiene prodigiosa influencia sobre algunos.... zánganos de la colmena del presupuesto.

Como que blanco es el color de la arepa.

¡Y si gustará la arepa!¹²

En cuanto al Partido Republicano Liberal, organización política de corta existencia que pretendió reunir a algunos elementos conservadores liberales e independientes, nunca señaló categóricamente cuáles habrían de ser sus colores, por lo cual usó el pabellón nacional para identificarse.¹³ Así, un autor contemporáneo a los hechos definió las posiciones políticas de dos destacados militares tachirenses, señalando que el General Buenaventura Macabeo Maldonado pertenecía al bando político de los *liberales moderados*, cuya bandera era la misma del país; mientras que el General Espíritu Santo Morales era de los *liberales radicales*, amparados bajo la enseña amarilla.¹⁴

Una anécdota publicada por un periódico de la época señala un hecho que, aun y cuando no podamos catalogarlo de veraz por carecer de las fuentes básicas necesarias para hacerlo, no deja de ser importante reseñarlo para evidenciar el carácter cuasi místico y religioso que poseía el estandarte amarillo, más en la fecha que nos corresponde estudiar, cuando se disputaba la primacía de colores para insignia del partido liberal.

HISTÓRICO. –Refieren personas fidedignas que la espantosa inundación de Carora, en la que el río se llevó en su creciente más de cien casas, una de estas, perteneciente á un viejo liberal, tenía en la ventana una bandera amarilla. Fué derrumbada la casa por las aguas; pero sobre sus ruinas flameó la liberal bandera, que no pudo ser sumergida. Sobre las aguas y en medio del horror de la catástrofe, como la nave de Noé, se veía oscilar con triste majestad la indestructible bandera liberal.¹⁵

Vemos así que los símbolos políticos tenían una cierta aura espiritual en el imaginario y mentalidad de parte del pueblo venezolano, que veía en estas manifestaciones visuales un lenguaje propio para representar su condición social y étnica. A modo de ocurrencia, el documento siguiente revela ser un testimonio precioso para comprender la mentalidad del venezolano de finales del siglo XIX en toda su espléndida llaneza, siendo parte de algunos

escritos recurrentes en la prensa del período que remedaban el habla del venezolano común: de la cocinera, del campesino, del hombre de pueblo. El autor, valiéndose de la figura de algún connotado combatiente de la Guerra Federal, recrimina al *Héroe del Deber Cumplido* por querer cambiar el tradicional emblema amarillo del Partido Liberal, dando a entender que hay un cierto elemento de etnicidad en el color de la bandera del partido, diciendo que el Presidente no es blanco, sino amarillo, hijo de esta tierra. He aquí sus palabras exactas:

Camatagua: octubre 10 de 1893

Mis queridos compañeros amarillos de EL DILEMA.

E visto a mi bale Silforiano escribirles y llo creo que mi bale no es mas persona que llo cuando se trata del trapo amarillo, mi bale hablo de el muchacho como que no quiere la cosa. Cuando se habla de el muchacho: hay que poner los puntos suspensivos sobre la i. Como los pongo llo.

Po aquí dicen que se queará con la bandera blanca es verdad que por parte de pae es hijo de español i indio y por parte de mae es isleño pero todavía no es blanco completo es mas amarillo que blanco y por eso no creemos nosotros que va á formá un partido blanco con bandera de ese mismo color que las que ponemos acá pa anunciá carne barata en las pesas. lla los godos tan diciendo que el quiere fundá un partido pa el solito del que es abanderao don críspulo á nombre de don leon no el de roma sino el de bohemia y que la posesión la sigue henrique Santiago y manuel vicente después á detrás de monaguillo bernardita la negra de justan y camisa y el jacal aquel que lei yo en un libro de dumas.

tambien irá un olegario que no es fraile sino adinerado de la noche á la madrugada davit joseíto y otros que poacá dicen, como el portugues M yy. lla llo voy a ve pa que sigamos ablando, mandenos el papelucho.

*José Medrano.*¹⁶

El “bale Silforiano” no es otro que el Presidente Crespo, cuyo nombre completo era Joaquín Sinforiano de Jesús Crespo Torres; “el muchacho” debe tratarse del Partido Liberal Amarillo; “don críspulo” es, sin duda, Monseñor Críspulo Uzcátegui, Arzobispo de Caracas y Venezuela de 1884 a 1904, quizás como un llamado de advertencia hacia el conservatismo a que se dirigía *El Tigre de Santa Inés*, auténtico paladín de las luchas liberales desde su más tierna juventud, si no aceptaba como suya la bandera amarilla, la única capaz de reunir en su seno a los verdaderos liberales. “manuel vicente” podría referirse a Manuel Vicente Romerogarcía, el famoso escritor de Peonía y uno de los fundadores de la *Unión Democrática*. José Medrano probablemente

sea la composición de los nombres de los generales José de Jesús *El Agachao* González y Zoilo Medrano, ambos caudillos de la revolución campesina de 1846 y posteriormente de la Guerra Federal.

En el mismo periódico volvió a insinuarse el origen social y el color de la piel como factor importante al momento de escoger las divisas de los partidos políticos. Tal reproche, publicado en la sección de *Jojotos* y hecho en verso, es el que mostramos a continuación:

La cuestión de las divisas
Es un asunto muy raro,
Blancos quieren ser los negros
Y los blancos colorados.
Mañana cuando me muera
Pido á todos un servicio,
Que pongan sobre mi tumba
“Aquí yace un amarillo.”
Adiós, porque me despido;
Adiós porque ya me voy
Que mueran los oligarcas!
Viva la Federación!¹⁷

La querrela por el uso de las divisas puede verse también en un suceso que no puede calificarse más que ingenioso, propio de la llamada *viveza criolla*, ocurrido durante un *Tè Deum* celebrado en honor al onomástico de Simón Bolívar en octubre de 1893, cuando se cambió el pabellón blanco que venía usándose desde el triunfo de la Revolución Legalista en octubre de 1892 hasta la fecha por uno amarillo. El General Manuel Modesto Gallegos narra el hecho de la forma que sigue, notando del mismo modo que el pabellón y divisas usadas por el ejército nacional eran las mismas que el partido al cual perteneciera el gobernante de turno:

El 28 de octubre de 1893, onomástico del Libertador, uno de los números del programa oficial de los festejos de ese día, era un Tedeum en la S. I. Metropolitana, al cual asistieron el Ejecutivo Federal, el Cuerpo Diplomático, los empleados públicos, y gran concurrencia de particulares y de familias; y en ese acto, y previo acuerdo con su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Señor Arzobispo de Caracas y Venezuela, se bendijo un hermoso Pabellón Nacional, para ser usado por la Guarnición del Distrito Federal, y terminada la ceremonia, sin previa advertencia, el Canónigo Matute le presentó al Sr. Arzobispo un gran Pabellón Amarillo para que también fuese bendecido, y este Prelado, a pesar de su sorpresa, lo bendijo en seguida.

El mismo día de la bendición de los pabellones, en la tarde, la Guarnición de Caracas recorrió las principales calles, ostentando banderas y divisas amarillas;

y días después, todo el Ejército Nacional cambió sus banderas y divisas blancas por otras de color amarillo, símbolo de la Causa de los pueblos.¹⁸

3. REUNIÓN DE GRUPOS ELECCIONARIOS

Una condición fundamental al momento de realizar la campaña electoral era la constitución de lo que Alberto Navas Blanco ha denominado *bases de gestión electoral*, esto es, los grupos de personas que se reúnen para lograr la victoria de un determinado partido o candidato.

Una vez reunidos los círculos políticos electorales, realizaban *paseos cívicos* con la intención de mostrar apoyo popular y atemorizar a sus adversarios, finalizando éstos en recorridos por el pueblo o principales calles de la ciudad con la presencia de bandas marciales y fuegos artificiales. No eran infrecuentes las reuniones en las que el candidato obsequiara al público asistente con comida y licor, como se relata, por ejemplo, en *El Diario* de Valencia, donde Joaquín Quintero garantizó que habría ternera, música y fuegos artificiales para celebrar la reunión de los partidarios del General Joaquín Berrío el día del onomástico del Libertador en el pueblo de Miranda, Estado Carabobo, contando para ello con la presencia de unos 1.500 seguidores.¹⁹

No podemos calificar estas reuniones como mítines, porque en ellas, por lo general, no estaba presente el candidato, por lo cual no se dirigía palabras a las personas reunidas en torno a su candidatura. Fue el General José Manuel Hernández quien introdujo al país esta forma de hacer política electoral recorriendo gran parte del territorio nacional y dirigiéndose a sus simpatizantes en persona.

Para el caso que nos ocupa, se reunió en Caracas el 7 de octubre de 1893 la Junta Directiva del Gran Partido Liberal Histórico del Distrito Federal, presidida por el General Aquiles La Roche, con el objeto de procurar la reunificación de los elementos dispersos del partido y ocuparse de la campaña electoral que se avecinaba.²⁰ Otro tanto hicieron los liberales andinos, quienes instalaron una *Junta Central del Partido Liberal* en Mérida, conformada por Carmelo Quintero Parra como Presidente, y Pedro Trejo Tapia y Francisco Quintero como Vicepresidentes; cuyo fin era el organizar los trabajos eleccionarios, buscar recursos económicos y organizar las juntas distritales. Esta junta sostuvo las candidaturas de Joaquín Crespo para la Presidencia de la República, de Espíritu Santo Morales para Presidente del Estado y de Esteban Chalbaud Cardona para la Gobernación de la Sección Mérida, aun y cuando esta instancia de gobierno fue suprimida por la Constitución Nacional de 1893.²¹

Una vez realizado un recuento de los métodos de organización de las diversas agrupaciones políticas, pasaremos de seguidas a describir los métodos y prácticas que se llevaban a cabo en la región y el país en el período indicado para la manifestación de la voluntad política y la participación electoral, tales como la celebración de reuniones de simpatizantes para constituirse en *grupos eleccionarios*, la fundación de periódicos que apoyaran determinada candidatura, la publicación en ellos o en hojas sueltas de *pronunciamientos*, el uso de los colores del partido en sombreros, solapas, y como bandera en los hogares; la impresión de retratos del candidato en carteles y otros objetos de uso cotidiano; etc.

Las técnicas modernas de campaña electoral (mítines, distintivos, afiches masivos, envío de cartas personalizadas, visitas casa por casa y pueblo por pueblo) fueron traídas de los Estados Unidos de América por el General José Manuel Hernández en 1897, cuatro años después del período eleccionario que nos ocupa; técnicas que de alguna forma cambiaron la visión que se tenía del candidato: de ser alguien que debía aceptar, algunas veces como imposición, su candidatura; a quien buscaba abiertamente su elección.

4. PRENSA PERIÓDICA Y HOJAS SUELTAS

La base fundamental del proceso publicitario del candidato consistía en dos puntos esenciales: la conformación de un círculo eleccionario que llevase a cabo todos los trabajos referentes al evento y la fundación de uno o más periódicos que sostuviesen la candidatura. No había periódico de la época que no subrayase el poder de la prensa como maestra y rectora de la opinión pública, una visión un tanto ingenua y quizás demasiado optimista de su poder, tal y como lo recalca *La Idea* de Caracas: “La prensa, verdadera señora del mundo, hoy está demostrando su inmenso poder, haciendo comprender á la ciudadanía del país, puesto que es el verdadero verbo de las ideas, su grandioso poder.”²²

En aquel tiempo, el abogado y político trujillano Carlos León reiteró la importancia de la prensa como vaso comunicante entre el poder y los ciudadanos, elemento esencial de la libertad política, medio propicio para la educación popular y de propagación de ideas de los partidos políticos, sin la cual no existirían éstos.

Sin la prensa libre ¿Que sería del sufragio universal? Indudablemente que no podría existir, y la falta del sufragio es la muerte de la democracia y el reinado del despotismo.

La barrera dónde se estrella la arbitrariedad del poder es la Libertad de la prensa, los periódicos son los centinelas de los derechos del ciudadano.²³

Por ello constituía un hecho de superioridad y apoyo al candidato el número de periódicos que se fundasen a su favor. En el caso de la prensa periódica, era frecuente ver inscrito en la primera página de la publicación la nómina de los candidatos postulados para los diversos cargos a elegir, destacando entre ellos el nombre del candidato a la Presidencia de la República y del Estado.

Hasta el color del papel en que se imprimía la publicación llegó a ser objeto de diatriba pública, pues algunos de estos largaron sus periódicos en papel amarillo, una forma más de hacer notar su posición política. Así vemos cómo desde las páginas de *El Dilema* se reseña que el Partido Republicano Liberal mandó hacer un retrato del General Crespo como un medio eficaz para confirmar sus simpatías hacia el caudillo, mientras que en el diario hizo otro tanto en papel amarillo:

¡Qué contrastes!

Viejo, déjese de Republicanos Liberales godos, y de blancos como Ovalles, y véngase con nosotros, que somos el pueblo, que somos los más, que somos los buenos, que somos lo que usted, amarillos.

Véngase con nosotros, Viejo, que así nos salvamos todos.²⁴

Desde luego, la prensa venezolana no dejaría pasar la ocasión de aprovechar la situación del país y el evento comicial usando términos eminentemente políticos propios de la época, tales como *Elecciones*, *Candidato*, *Bandera Blanca*, *Amarillos o Azules*, etc. para de este modo cautivar la atención de un público ávido de noticias políticas hacia la publicidad de sus patrocinantes, tal y como se ve en la imagen, donde mostramos algunos ejemplos de este tipo de expresiones aparecidos durante 1893 en periódicos de las principales ciudades del país.²⁵

5. PRONUNCIAMIENTOS

Era uno de los medios más utilizados en la época para manifestar la posición política personal y hacer alarde de superioridad numérica frente al adversario. El pronunciamiento era una proclama publicada en periódicos de la localidad o en hojas sueltas, dirigida por los vecinos de una parroquia o pueblo manifestando su adhesión a determinada candidatura y su compromiso a colaborar en los trabajos eleccionarios.

Vale decir que, al momento de crear los pronunciamientos, ciertamente era inevitable caer en abusos en algunas ocasiones, al usar nombres supuestos, de otras personas o de fallecidos al momento de firmar el manifiesto, por lo que frecuentemente debía publicarse en periódicos remitidos del afectado, manifestando no apoyar el pronunciamiento y en algunos casos cambiando su firma para evitar ser confundido con algún vecino homónimo. En este punto, el habitual ingenio del venezolano del que ya hemos hecho mención anteriormente, hizo gala de sus dotes al publicarse en el diario caraqueño *El Tiempo* un remitido de los muertos, quienes negaron haber firmado un pronunciamiento a favor de la candidatura de Atilano Vizcarrondo para la Presidencia del Estado Los Andes en 1895:

Acá en nuestro eterno descanso, hemos tenido conocimiento de que allá, en el mundo, entre los firmantes de los pronunciamientos de la ciudadanía de Mérida por la candidatura del doctor Atilano Vizcarrondo para la presidencia constitucional del Estado Los Andes, fecha 24 de setiembre próximo pasado, aparecen nuestros humildes nombres proclamando dicha candidatura; y habiendo desaparecido hace algún tiempo del mundo de los mortales y encontrándonos actualmente en la pacífica y tranquila morada de los juzgados por Dios, protestamos solemnemente contra el abuso y falta de piedad cristiana que se ha cometido, al hacer uso de nuestros nombres, removiendo nuestras cenizas, para satisfacer innobles pretensiones en el mundo de los vivos.

Cuando habitábamos en la tierra, fuimos siempre miembros del gran partido liberal y sostenedores de la causa de los pueblos; y mal podemos, en esta nuestra mansión, aceptar el insulto que se nos irroga, haciéndonos aparecer como sostenedores de una candidatura refractaria á los principios que fueron siempre el ideal de nuestros sentimientos.

Ultra mundo, á 27 de octubre de 1895.²⁶

6. IMPRESIÓN DE RETRATOS

En algunas regiones del país donde los medios lo permitiesen, se imprimió un retrato del candidato en fotograbado o litografía. Desconocemos si estos avisos propagandísticos se recortaban y pegaban a las paredes, pues no hay testimonios gráficos de la época sobre campañas electorales, pero sí existe una imagen de 1906 que nos puede brindar alguna información sobre el tema, donde vemos una pulpería de pueblo en cuyas paredes hay pegados numerosos avisos publicitarios y caricaturas. En todo caso no podemos considerar estas impresiones como afiches electorales, pues no tenían ningún

elemento estético distintivo sobre otras composiciones, no se producían de forma masiva, ni tenían algún lema de campaña.

La impresión del retrato del candidato no se limitaba a la prensa periódica. Así vemos, por ejemplo, que Fabricio Gabaldón recordó cuando se postuló el General Juan Bautista Araujo a la Presidencia de la República en 1890, que sus partidarios vendían vajilla de loza con la imagen del candidato a precio reducido.²⁷

7. PINTAS CALLEJERAS

Las pintas callejeras han sido un elemento habitual para manifestar posiciones políticas a lo largo de la historia. Desde tiempos de la antigua Roma, el uso de grafiti se ha impuesto como una forma relativamente sencilla de hacer pública la opinión de quienes no cuentan o no quieren hacer uso de otros medios.²⁸ El carácter ofensivo y vandálico que pueden tener las pintas callejeras, amparado en el anonimato, ha sido hasta nuestros días motivo de queja para algunos, principalmente en quienes ven afectados su honor y propiedad.

Entendemos que este tipo de manifestación se realice entre quienes no pueden acceder a otros medios de comunicación y desean dejar un mensaje contundente a la sociedad, constituyéndose en un desafío a la propiedad; sin dejar de notar la eficacia que tiene un mensaje corto y contundente en una pared, que puede ser visto y entendido por gran parte del poblado, recalando de este modo la importancia de la calle como espacio político por excelencia, sin necesidad de imbricarse demasiado en el ámbito de las ideas políticas. Se incluye en esta forma de hacer propaganda el pegado de hojas sueltas en paredes. Contra estas personas enfila sus baterías el redactor de *El Atalaya Liberal*:

Contra la pésima costumbre de algunos mal entretenidos que se entregan á la triste taréa de ensuciar las paredes de algunas casas de esta ciudad con letreros, signos de la más deplorable inmoralidad y de los instintos más perversos. Causa indignación, además ver casas de personas respetables de esta sociedad, que nos merecen toda clase de consideraciones, maltratadas en varias partes, probablemente con la punta de un cuchillo ó arma semejante; porque á no dudarlo, si esto envuelve una manifestación de encono político, tan ridículo hecho significa una singular aberración de ideas en su autor. Protestamos pues contra esta clase de proceder que desdican de la cultura y moralidad de un pueblo.²⁹

Hemos visto así cuáles fueron algunos de los medios de manifestación de la voluntad política que utilizaban los venezolanos y andinos de finales del siglo XIX, siendo el color un elemento fundamental dentro de las dinámicas de estas prácticas políticas, pues estaba asociado a la identificación con una etnia o clase social específica, el color no era un mero adorno o formalidad, sino que enunciaba la pertenencia a una categoría social y a un grupo político específico y este es un dato de suma importancia para entender parte de ese imaginario electoral: la aceptación, el rechazo y la fusión de colores en un estandarte político y cómo respondían los electores a éstas fusiones de color; de igual manera vemos en qué forma se hacía pública y visible las prácticas en los procesos electorales, único medio de participación política instituido por la Constitución y las leyes de la época, espacio propicio para expresar sus opiniones más allá de la violencia: la importancia de las publicaciones periódicas, las hojas sueltas, las pintas en las casas, las reuniones en las que se trataban de ganar simpatizantes y discutir temas de interés electoral.

Así pues, podemos concluir que hubo intentos serios y razonables de parte de una parte numerosa e importante de los venezolanos por establecer el sistema democrático, visto a través de la participación en la cosa pública, como medio propicio para zanjar sus diferencias más allá de la violencia; por lo que debemos convenir en que había un algo de esperanza dentro del venezolano de finales del siglo XIX, quizás no la necesidad de un cambio absoluto y radical, pero sí de un proceso lento y gradual de transformación hacia una sociedad decididamente democrática, un anhelo a ratos vago y difuso, pero no por ello menos palpable y, más aún, posible.

NOTAS

- 1 Esta investigación forma parte de la Memoria de grado titulada *Democracia, voto y participación política en la Venezuela de finales del siglo XIX. Las elecciones generales de diciembre de 1893 en el Estado Los Andes: un estudio de Historia política*, presentada por el autor para optar al título de Licenciado en Historia.
- 2 Licenciado en Historia (Universidad de Los Andes, Venezuela, 2017). Correo electrónico: jorgeluisgonzalezmora@gmail.com
- 3 Gabriel A. Almond y Sidney Vera, “La cultura política”, En: Albert Batlle (editor), *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel Ciencia Política, 1992, p. 179.
- 4 Roberto García Jurado, “Crítica de la teoría de la cultura política”, *Política y cultura*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, N° 26, otoño de 2006, p. 135.
- 5 Una breve reseña de las banderas y divisas utilizadas como pabellón nacional, en el campo de guerra o como enseña partidista en nuestro país—frecuentemente

- las mismas— desde el período colonial hasta principios del siglo XX la encontraremos en Manuel Landaeta Rosales, *Banderas y divisas usadas en Venezuela*, s. e., 1903.
- 6 Así, por ejemplo, podemos mencionar el caso de Colombia, donde el partido liberal usa el color rojo como identificación y el conservador el azul desde su fundación a mediados del siglo XIX.
 - 7 Ramón Díaz Sánchez, *Guzmán, eclipse de una ambición de poder*, Caracas, EDIME, 1952, p. 315.
 - 8 Nemecio Parada, *El Táchira de mi infancia y juventud*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, vol. 42, 1968, p. 192.
 - 9 Gonzalo Picón Febres, *Libro raro. Voces, locuciones y otras cosas de uso frecuente en Venezuela, algunas de las cuales se encuentran en "Fidelia" y en las demás novelas del autor*, Curaçao, Imprenta de A. Bethencourt e hijos, Segunda edición, 1912, p. 240.
 - 10 "Banderas y colores", *El Correo del Zulia*, Maracaibo, 13 de noviembre de 1893, N° 98, p. 2. Todos los periódicos y hojas sueltas fueron consultados en la Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero, de la ciudad de Mérida.
 - 11 Luis Eduardo Agostini y otros (redactores), *El Dilema*, Caracas, 23 de octubre de 1893, N° 31, p. 3.
 - 12 "Retozos", *El Dilema*, Caracas, 23 de octubre de 1893, N° 31, p. 2.
 - 13 Vicente Moreno (director y administrador), "Unificación guzmancista", *El Repórter*, Caracas, 17 de octubre de 1893, N° 159, p. 2.
 - 14 José Manuel Colmenares Pacheco, "Buenaventura Macabeo Maldonado", Anselmo Amado (recopilador), *Gente del Táchira (1781-1899)*, San Cristóbal, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1974, pp. 320-321.
 - 15 Pedro Izaguirre Izaguirre (director y propietario), "Crónica", *Agencia Izaguirre*, Valencia, 21 de noviembre de 1893, p. 2.
 - 16 *El Dilema*, Caracas, 19 de octubre de 1893, N° 28, p. 3.
 - 17 "Jojotos", *Ídem*.
 - 18 Manuel Modesto Gallegos, *Memorias del General Manuel Modesto Gallegos*, Caracas, Tipografía Casa de Especialidades, 1926, pp. 97-98.
 - 19 Francisco de P. García (director y redactor), "Nuestra propaganda", *El Diario*, Valencia, 27 de octubre de 1893, N° 1.920, p. 2.
 - 20 Ernesto Capriles, *Correspondencia con la Junta Directiva del Partido Liberal del Distrito Federal*, Caracas, 24 de octubre de 1893, Archivo General del Estado Mérida (AGEM), Fondo Gobernación del Estado Mérida, Sección Despacho. 1881-1899.
 - 21 Carmelo Quintero Parra, *Actas de la instalación de la Junta Eleccionaria de la Sección Guzmán*, Mérida, 21 de noviembre de 1893, AGEM, Fondo Gobernación del Estado Mérida, Sección Despacho. 1881-1899.
 - 22 "Próximo triunfo", *La Idea*, Caracas, 25 de octubre de 1893, N° 47, p. 2.
 - 23 Carlos León, *Estudios sobre la libertad política del ciudadano*, 1893, pp. 15-16.

Más adelante el autor profundiza sus argumentos a favor de la prensa libre.
Ibidem, pp. 69-76.

- 24 “Permanente”, *El Dilema*, Caracas, 26 de octubre de 1893, N° 34, p. 3.
- 25 El tema de la publicidad con tintes políticos ha sido tratado por Emad Aboasi El Nimer en “Publicidad y elecciones en Venezuela (1897)”, *El Desafío de la Historia*, Caracas, Grupo Editorial Macpecri, Año 5, N° 38, 2012, pp. 60-63.
- 26 Carlos Pumar (director), “Protesta de Ultra Tumba”, *El Tiempo*, Caracas, 4 de diciembre de 1895, N° 815, p. 3.
- 27 Fabricio Gabaldón, *Rasgos biográficos de trujillanos ilustres*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Trujillanos y Ediciones de la Presidencia de la República, Segunda edición, 1993, p. 58.
- 28 Aun y cuando no es el punto central de nuestra investigación, y no pudimos acceder a él, quien desee profundizar sobre el tema puede consultar la obra de Francisco M. Gimeno Blay y María Luz Mandingorra Llavata, *Los muros tienen la palabra. Materiales para una historia de los graffiti*, Valencia (España), Universitat de València, 1997.
- 29 Melquíades Galvis (redactor), “Protestamos”, *El Atalaya Liberal*, Mérida, 6 de enero de 1894, N° 3, p. 3.



*EL RECLAMO. Al triunfar la Revolución Legalista en octubre de 1892, el general Joaquín Crespo intentó en llamar el movimiento triunfante Revolución Nacional y no Liberal, en vez como señalaba la bandera liberal y no la amarilla y en referirse al Partido Nacional, pues quería contar con el apoyo de Ramón Guerra y el grupo radicalizado de conservadores y de gente del liberalismo guzmancista, que se calificaban de evolucionistas. A esa situación se refiere el primer cuadro de la caricatura. Los liberales amarillos (cuadro 2) reclamaban a Crespo su actitud y le recordaban su amarillismo y educacional el antiguo liberal amarillo de la Revolución Legalista. "El Diabla, Caracas, 15 de mayo de 1893, Nº 73, En: Publicaciones del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, *Los liberos amarillos en la revolución venezolana*, 1981, p. 136.

103

La disputa en torno a la tendencia que habría de tomar el crespismo luego del triunfo de la Revolución Legalista fue motivo para la realización de esta caricatura, que muestra al guzmancismo y al rojaspaulismo cortejando a la dama legalista. Salvador Presas (editor), *El Diabla*, Caracas, 2 de junio de 1894. Nº 87, En: Ramón J. Velásquez (editor), *Los liberales amarillos* en la caricatura venezolana, Caracas, Publicaciones del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, 1981, p. 164.



"INCERTIDUMBRE. Para 1894, el Presidente Caspe mantenía la incertidumbre en el seno de los diversos grupos liberales amarillos, para mantener la fórmula del legalismo (Partido Legalista) en donde cobijaba a liberales amarillos, conservadores y conservadores puros. También la ambición, los partidarios de Camacho Blanco (gubernacionista) y del ex-Presidente Rojas Paoli (proyecto) instalados de entrar a Consejo y de escorporarse para predominar en el seno del Partido Legalista". *El Diablo*, Caracas, 2 de junio de 1894. N° 87. En: Publicaciones del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, *Los liberales amarillos en la caricatura venezolana*, 1981, p. 164.

“UTILERÍA ELECTORAL. ‘La mesa con todos sus cachivaches está allí expuesta para vergüenza del pasado y lección del presente porque es necesario que nos convenzamos de que en los días actuales el cubileteo ha caído en desuso y hay que jugar muy limpio, sin que por eso deje de ser cierto que en materia de prestidigitación quien más mira, menos ve’, dice El Diablo para referirse a las elecciones de 1893. Confiaba el país, apunta El Diablo en que las elecciones generales de ese año serían ejemplo de unidad democrática en contraposición a su pasado vergonzoso.” Salvador Presas (editor), *El Diablo*, Caracas, 21 de enero de 1893, N° 66, En: Ramón J. Velásquez (editor), *Los liberales amarillos en la caricatura venezolana*, Caracas, Publicaciones del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, 1981, p. 128.

«La Bandera Blanca»

Establecimiento de mercancías secas
 «Zur» (Zurros)
 ESQUINA DE SYBASTIAN PIEROLA.

Mi Candidato

En la calle de la Independencia se vende una casa de leñas, mansada con el número 102.
 En la misma casa informan.

YO he fumado "Legalista," "Victoria" y "Americana;" fume la "Flor de la Habana;" pero de todas esas leña no hay como la "Flor Cubana."

Otro candidato. — Si señores el candidato más prestigioso de las mayorías valencianas es el pan de Viena de la Panadería del Principal marqués B.

Candidatos

Eduardo Vargas

Sabidichones de Lyon, Anguilas, Bouillings, sin trufas y con ellas, Manicots, Verbo, Champignons, Coteletas de puerco, Galantines con trufas y sin ellas, Lengua de puerco, Moruo á la provençale, Pastel de foie sin trufas y con ellas, Fruits saumonnee, Cebollines en vinagre, Mostaza aromática.

¡Elecciones!

Se vende el establecimiento de helar, heladero, á. & c. sito en Bollos Vitis frente al punto de partida del tranvía de agua helar. Establécense con

Prinidad Aiaz Guillot.
 Agosto 8 de 1893.

ELECCIONES.

Se alquila una casa en la calle de Urdaneta.
 Reténese con su dueño en la calle de Caceres, número 66.
 Maracaibo Agosto 9 de 1893.
 3-5

ELECCIONES!

Candidaturas!!

Vendo una imprenta completa para un periódico grande.
 La imprenta es nueva y magnífica. — Washington — perfectamente equipada con una leña de 35 pulgadas de ancho por 18 de larga, fuera de mano. Tiene tipos Swanson en perfecto estado, y todos los accesorios necesarios para la marcha de un diario.
 Vale mil pesos de contado.
 Zúñiga Algora.
 Tipografía Artística. — Esquina de la Torre.

DEFINIRSE

Amarillos & Azules.

Vendo tres cajas colmadas de trigo y sus de otros artículos. Una en la calle de Valencia n.º 51, hasta á la Sociedad del Templo de la Trinidad, otra en la calle de Caceres n.º 50, la segunda en la calle del Salitre y la tercera en la calle del "Lago" y la cuarta en la "Barracada;" y si de estas se quiere hacer frente de la Sociedad del Templo de dicho Municipio Establécense con

José J. Masó.
 Maracaibo: Octubre 12 de 1893
 20 v. — 3 p. 4-5

ELECCIONES

EL HOTEL CASINO EN CAMPAÑA.

Para el próximo Congreso, á celebrar en Valencia, se ha establecido un hotel en la calle de Valencia n.º 51, hasta á la Sociedad del Templo de la Trinidad, y en este hotel una cocina equipada en punto, un comedor completo, una sala, una oficina, una sala para el baño, y un baño de gas para el uso de los señores. Este hotel está situado en un punto muy céntrico, y es muy cómodo y agradable para el uso de los señores que deseen alojarse en Valencia. El hotel está situado en un punto muy céntrico, y es muy cómodo y agradable para el uso de los señores que deseen alojarse en Valencia. El hotel está situado en un punto muy céntrico, y es muy cómodo y agradable para el uso de los señores que deseen alojarse en Valencia.

José J. Masó.
 Maracaibo: Octubre 12 de 1893
 20 v. — 3 p. 4-5

Publicidad y política: de izquierda a derecha y de arriba a abajo: "La Bandera Blanca", El Ciclón, Valencia, 22 de octubre de 1893, N.º 3, p. 3; "Flor Cubana", Los Ecos del Zulia, Maracaibo, 6 de noviembre de 1893, N.º 3.532, p. 2; "Mi Candidato", Los Ecos del Zulia, Maracaibo, 21 de agosto de 1893, N.º 3.469, p. 3; "Otro Candidato", Agencia Izaguirre, Valencia, 25 de noviembre de 1893, N.º 393, p. 3; "Elecciones", Los Ecos del Zulia, Maracaibo, 21 de agosto de 1893, n.º 3.469, p. 3; "Los candidatos de Eduardo Vargas", El Fonógrafo, Maracaibo, 5 de octubre de 1893, N.º 3.423, p. 3; "Elecciones! Candidaturas!!", El Día, Valencia, 3 de noviembre de 1893, N.º 335, p. 1; Definirse. Amarillos o Azules", El Fonógrafo, Maracaibo, 3 de noviembre de 1893, N.º 3.446, p. 3; "Elecciones, el Hotel Casino en campaña", Los Ecos del Zulia, Maracaibo, 5 de septiembre de 1893, N.º 3.482, p. 3.



Pronunciamiento de Mucuches por las candidatura de los Generales Joaquín Crespo para la Presidencia de la República y Francisco Poma Falcón para la del Estado Lara



En esta imagen se usó la técnica de fotografado para imprimir las imágenes de los candidatos. Candidatos de la Industria. Para Presidente de la República, General Joaquín Crespo. Para Presidente del Estado Falcón, General Gregorio Segundo Riera. La Industria, Coro, 10 de febrero de 1894, N° 778, p. 2.

Candidatos de "La Industria". Para Presidente de la República, General Joaquín Crespo. Para Presidente del Estado Falcón, General Gregorio Segundo Riera. José Ladislao Andara (director y redactor), La Industria, Coro, 10 de febrero de 1894, N° 778, p. 2.